

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 19h41 horas, y mediante video conferencia, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber: Dr. PERFECTO ADOLFO ALMIÑA GUERRERO, con cinco mil acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dra. ADRIANA ESTELLA CORREDOR RODRIGUEZ, con once mil ochocientas quince acciones; CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, con un millón nueve mil doscientas treinta y cinco acciones; Dra. ISABEL LOURDES GARCÉS PACHECO, con cinco mil acciones; Dra. LUISA MARIA DE LOURDES JIMENEZ MONCAYO, con siete mil noventa acciones; Dr. REBECA MAGDALENA MEÑA OZAETTA, con tres mil acciones; Dra. IRMA MONCAYO VALLADARES, con siete mil setecientas cincuenta acciones; Dr. JHONNY DELFIN MONTIEL MONTENEGRO, con ocho mil acciones; Dr. BOLIVAR ERNESTO PARRA PAREDES, con diez mil doscientas sesenta acciones; Dra. LAURA PARRALES BENITES, con siete mil acciones; Dra. CLEMENCIA PONCE CASTRO, con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dra. GINA MERCEDES QUINONEZ QUEVEDO, con siete mil acciones; Dra. VICTORIA CARLOTA RONQUILLO CAMPUZANO, con seis mil setecientas cincuenta acciones; Ing. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO, con doscientas cincuenta mil acciones; Dr. JORGE ALBERTO SARMIENTO BOBADILLA, con un mil acciones; Dr. LUIS ALBERTO SARRAZIN MOREIRA, con once mil acciones; Dra. PIEDAD GUADALUPE TORRES ORDÓÑEZ con seis mil acciones; Dr. DINO GIOVANNI VERNI PERALTA, con cinco mil acciones. En base a los accionistas presentes que se han conectado mediante la plataforma zoom se ha elaborado la lista de asistentes los mismos que han confirmado su asistencia mediante el chat de la plataforma, por lo tanto queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 81.43% del capital social, al representar 1'384.330 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de

expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente Ejecutivo señor Ing. JUAN JOSE GARCIA BUSTOS y actúa como Secretario de la junta el Ing. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO. En vista de que existe un quórum de instalación y un quórum legal se declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. El secretario dispone que se dé lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIGLOBAL S.A." Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19H00 el día 22 de julio del 2020, mediante video conferencia, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.) Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2019 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; 2.) Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio Económico 2019; 3.) Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2020; 4.) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía.

Se comunica además, que los Estados Financieros y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019 y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Ing. Fausto Ruiz Donoso

Gerente General

C.C. # 1706355201

Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos, de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

Se enviará por correo electrónico el link para poder acceder a la videoconferencia y se indicará la plataforma a usarse.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día sábado once de julio de 2020, en el Diario El Universo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

El Secretario inicia con la presentación y dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, esto es Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2019 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; Toma la Palabra el Gerente General y procede a explicar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2019 a los accionistas de la compañía, así como también un análisis del porqué de los resultados del presente ejercicio. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2019, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, se procede con la votación y por mayoría de votos los accionistas aprueban los estados financieros presentados por el Gerente General. Toma nuevamente la palabra el Gerente General y explica sobre el destino de las utilidades que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$145,075.13 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); para la Reserva Legal, U.S. \$14,507.51 (CATORCE MIL QUINIENTOS SIETE 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), quedando una utilidad por el valor de U.S.\$130,567.62 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS SIETE 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a los señores accionistas que aún existen pérdidas acumuladas de años anteriores y por tal razón se propone que con el 100% de la utilidad se absorba dichas pérdidas.

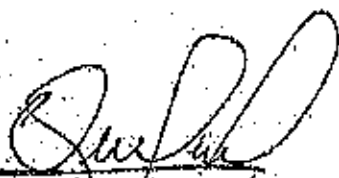
[Handwritten signature]

Se pone a consideración de los accionistas, toma la palabra el accionista mayoritario el Señor Carlos Cueva González y manifiesta a los señores accionistas que si se absorbe la pérdida acumulada con el 100% de las utilidades de este ejercicio prácticamente la pérdida desaparecería, y el siguiente año se podrían hacer préstamos a los bancos, además propone disminuir el capital de la compañía, los accionistas seguirían con la misma participación y producto de la descapitalización los accionistas recibirían parte de este dinero como compensación de la utilidades que no se van a repartir este año. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que lo ve bien ya que el capital de la compañía es alto, y se pone a consideración de los accionistas que este tema se lo podría tratar en una junta posterior. La Dra. Torres pregunta a la junta sobre la cartera recuperada, pregunta que es contestada por el Gerente General. Luego de haber disipado todas las dudas se procede con la votación. Los accionistas deliberan y se procede a la votación, se contabilizan los votos y por mayoría de votos se aprueba que con el 100% de las utilidades se absorban las pérdidas de años anteriores. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio Económico 2019. Toma la palabra el Gerente General y antes de dar lectura a los informes, manifiesta que los informes fueron conocidos por los señores accionistas tal como dispone la Ley, procede a dar lectura el informe unificado con el informe del Presidente Ejecutivo. Se disipan varias inquietudes de los accionistas. Luego toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura a su informe, así como también el representante de la firma auditora procede a dar lectura a su informe, luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven aprobar por mayoría de votos todos los informes presentados. Se entra a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2020. Toma la palabra el Gerente General, quien sugiere que se reelija al señor Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2020 tomando en consideración su buen trabajo realizado. Los accionistas deliberan y por mayoría de votos aprueban la reelección del Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2020. Se entra a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los



Auditoras Externas para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el Gerente General señor Ing. Fausto Ruiz Donoso, el mismo que propone a la Junta que en vista de su excelente trabajo ellos sean reelegidos para el periodo 2020, y se coordinará la regularización del contrato y honorarios. La Junta General delibera, se disipan dudas en torno al trabajo de los auditores externos, y resuelven por mayoría de votos Aprobar el cuarto punto del orden del día. Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta. Se levanta la sesión siendo las veintiún horas cinco minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., la misma que será firmada en conjunto por el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica. Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. f) ING. JUAN JOSE ALFREDO GARCIA BUSTOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ING. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO, SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 22 de julio del 2020.



ING. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA